

D.V., jueves, 4 de octubre de 1979

VERGARA

Carta abierta a Alkartu-Nai

Vergara. (D.V., por LARREA.)—Debidamente firmada hemos recibido la siguiente carta con el ruego de su publicación:

«Soy un vergarés que siendo socio de Alkartu-Nai desde su fundación, mi familia y yo nos hemos visto en la necesidad de utilizar la ambulancia de que dispone esta asociación para trasladar a mi padre (también socio de Alkartu-Nai) gravemente enfermo y por prescripción facultativa de Donostia a Vergara el pasado 27 de septiembre.

A tal efecto me puse en comunicación con el responsable de la ambulancia y cuál sería mi sorpresa al recibir la contestación de que «al estar grave el enfermo con el riesgo de fallecer en el camino y para mí es un gran compromiso que no puedo aceptar, llame usted a una ambulancia de San Sebastián».

Directivos de Alkartu-Nai, yo pregunto:

¿Es qué la ambulancia asiste sólo en los casos leves y menos graves exceptuando los muy graves? En tal caso es un servicio muy flaco el

que presta nuestra ambulancia a los vergareses.

Y por otra parte, ¿es qué en las ambulancias de San Sebastián no fallecen nunca las personas muy graves durante el trayecto?

El motivo final de estas líneas es pedir a Alkartu-Nai que, en sucesivas ocasiones el servicio de ambulancia sea más eficiente. Gracias.

Postdata.—A Dios gracias en aquella triste circunstancia fuimos atendidos con toda amabilidad por el servicio de ambulancias de Donostia sin ser socios del mismo».

SOBRE LA ASAMBLEA DE AUTOGESTION.—Nuevamente y debido a que el pasado domingo nuestra crónica no fue íntegramente publicada nos vemos en la obligación de volver sobre la asamblea de autogestión que el pasado viernes se celebró en el salón del Ayuntamiento. Finalizaba nuestra crónica explicando que se habían presentado dos opciones para el reparto de los fondos recaudados el pasado año y debido seguramente a la falta de espacio, tras indicar

cuáles eran estas posturas, no se publicaba el resultado de la votación celebrada. La votación resultó favorable a la 2ª opción presentada que recordaremos consistía en repartir los dos millones recaudados en partes iguales entre Alkartu-Nai (minusválidos), Bergarako Kultur Ekitntza (Uned) y la coordinadora de euskera de los centros docentes de nuestra villa.

A continuación la Junta Rectora en bloque presentó su dimisión interviniendo seguidamente uno de los presentes quien pidió un aplauso de reconocimiento a la labor de los miembros de esta junta, señalando que autogestión Vergara, nació en un momento difícil y se ha desenvuelto en un marco aún más delicado, la gran crisis económica.

Finalizó la asamblea con un fuerte aplauso de los asistentes, hacia la Junta Rectora dimitida.

FARMACIA.—Efectuará el servicio de guardia la de Mozos en la calle San Pedro.